



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



OFICIO N° 127-UNEMI-SG-2014

Abril, 16 de 2014

- Señores
- Rector
- Vicerrector Académico y de Investigación
- Vicerrectora Administrativa
- Dirección de la UATH
- Dirección Financiera
- Dirección de Auditoría Interna
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Planificación y Control de Gestión
- Dirección de Evaluación Institucional
- Dirección de Relaciones Públicas
- Decanos de Facultades
- Subdecanos de Facultades
- Dirección del Instituto de Postgrado y Educación Continua
- Dirección de Difusión y Eventos Culturales
- Dirección de la Unidad de Bienestar Estudiantil
- Dirección de Investigación
- Dirección de Vinculación
- Dirección de Obras Universitarias
- Dirección del TIC's
- Dirección Administrativa
- Dirección EPUNEMI
- Coordinación de Relaciones Internacionales y Nacionales y del Programa Prometeo
- Coordinación Área de Idiomas
- Dirección de Biblioteca
- Jefe de Admisión
- Jefe del CSI@
- Representantes por los Docentes-OCAS
- Representante por los Graduados-OCAS
- Delegado Principal Estudiantil-OCAS

RECIBIDO  
 17/04/2014  
 08:27

VICERRECTORADO  
 ACADÉMICO Y DE  
 INVESTIGACIÓN  
 UNEMI RECEPCIÓN DE OFICIOS  
 Recibido por: Leda  
 Fecha: 17/04/2014 8:24  
 Firma:

TIC's  
 RECEPCIÓN DE OFICIOS  
 Recibido por: Vanessa Valenzuela  
 Fecha: 17/04/14 Hora: 8:35  
 Firma:

RECEPCIÓN DE OFICIOS  
 Recibido por: Amanda  
 Fecha: 17-04-2014  
 Hora: 08H27  
 Firma:

17/04/2014  
 h=10:50  
 J. J. J. J.

Recibido  
 fecha: 17/04/2014  
 hora: 10:05  
 Dep. Difusión  
 y Cultura

Para los fines pertinentes, se anexa la RESOLUCIÓN OCAS-SE-07-2014, aprobada en la séptima sesión del Órgano Colegiado Académico Superior, realizada el 13 de marzo 2014.

Atentamente

Lic. Diana Pincoy Cantillo  
 SECRETARIA GENERAL (E)

DPC/vbb



UNEMI SECRETARIA GENERAL

### VISION

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada en pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un espíritu comprometido social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

### MISSION

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, incentiva la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo técnico, sistemático por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, que promuevan la innovación y el desarrollo de los estudiantes en el ámbito de la investigación y el emprendimiento.

Dirección: Cdia. Universitaria Km. 1 1/2 via Km. 26  
 Conmutador: (04) 2974317- (04) 2970881  
 Telefax: (04) 2974319 • E-mail: rectorado@unemi.edu.ec  
 Milagro • Guayas • Ecuador

Recibido  
 8:43  
 17-04-2014

17/04/2014  
 9:45

UNIDAD B. EST. ANTIL

Octo. Fr. Ramirez  
 Recibido  
 17/04/2014  
 8H30'

16.04.2014  
 8:51.

RECEPCIÓN DE OFICIOS  
 Recibido por: Lic. Alexandra Garcia  
 Fecha: 17-04-2014  
 Hora: 8:36  
 Firma: Alexandra G.



**RESOLUCIONES OCAS-SE-07-2014**

**EL ÓRGANO COLEGIADO ACADÉMICO SUPERIOR**

En el ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 47 de la Ley Orgánica de Educación Superior publicada en el registro oficial N° 298 del 12 de octubre 2010. El Órgano Colegiado Académico Superior en sesión realizada el 13 de marzo 2014.

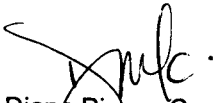
**RESUELVE:**

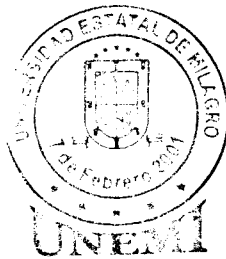
Se da lectura a Oficio UNEMI-UATH-131-2014-OF del 10 de marzo 2014, suscrita por el Ing. Com. Guillermo Medina Acuria, Director de la Unidad Administrativa de Talento Humano, en atención a lo solicitado por el Rector, esto es, la designación del titular del Departamento Jurídico, una necesidad institucional, gestión evidenciada en oficio anexos, esto es, de contar con el concurso del Director del Departamento de Asesoría Jurídica, al Rector e integrantes del Órgano Colegiado Académico, una vez que ha transcurrido el tiempo legal pertinente y existiendo la necesidad imperiosa en la elaboración de estatutos, reglamentos y convenios en el ámbito nacional e internacional, así también crear el vademécum jurídico de la institución, sugiere la designación de un profesional bajo la modalidad de nombramiento de libre remoción. Una vez revisados los archivos del banco de datos de Talento Humano, informa al Rector la siguiente terna, que cumple perfiles requeridos para ocupar el cargo de Director y sugiere al Rector en el orden de la lista que presenta.

GABRIELA ELIZABTEH BERMEO VALENCIA  
 LUIS PATRICIO TOLEDO LLERENA  
 LUIS GUALBERTO CAJILEMA HERRERA

**Resolución OCAS-SE-13032014-N°1.-** se conoce el Oficio UNEMI-UATH-131-2014-OF del 10 de marzo 2014, suscrita por el Ing. Com. Guillermo Medina Acuria, Director de la Unidad Administrativa de Talento Humano, en relación a la designación de Director del Departamento de Asesoría Jurídica, una vez que ha transcurrido el tiempo legal pertinente y existiendo la necesidad imperiosa en la elaboración de estatutos, reglamentos y convenios en el ámbito nacional e internacional, así también crear el vademécum jurídico de la institución, sugiere la designación de un profesional bajo la modalidad de nombramiento de libre remoción, y señala la nómina GABRIELA ELIZABTEH BERMEO VALENCIA, LUIS PATRICIO TOLEDO LLERENA Y LUIS GUALBERTO CAJILEMA HERRERA. Los integrantes del Órgano Colegiado Académico Superior, resuelven: designar a la AB. GABRIELA ELIZABTEH BERMEO VALENCIA como Directora del Departamento de Asesoría Jurídica.

La resolución entrará en vigencia a partir de su expedición. Dado en la ciudad de Milagro, en sesión extraordinaria el 13 de marzo 2014.

  
 Lic. Diana Pincay Cantillo  
 SECRETARIA GENERAL(E)



SECRETARIA GENERAL

**VISION**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y posgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISION**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sustentado por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, interesados a mejorar y tecnologicar de punta para contribuir al desarrollo de la región y el país.



DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION  
RECEPCIÓN OFICIOS

Recibido: Ing. Lupe Montes Párraga

Fecha: 17/04/2014 Hora: 8:43

Firma: *[Signature]*

*Martha Suarez B.*  
17/04/2014  
08:46  
X 2



RECEPCIÓN DE OFICIOS

FECHA: 17/4/2014

HORA: 8:52

*[Signature]*  
Lic. Sonia Rivera Contreras X 2.



DPTO. RELACIONES PÚBLICAS  
RECEPCIÓN DE OFICIOS

RECIBIDO POR: *[Signature]*

FECHA: 17/04/2014

HORA: 9:00

FIRMA: *[Signature]*

X 2

17/04/2014 08:59  
*[Signature]*

*Arturo Jimenez*  
17/04/2014  
09:50  
DET  
Tolento  
Dudano  
17/04/2014  
9h52

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
UNIDAD ACADÉMICA  
CIENCIAS DE LA INGENIERÍA



X 2.

RECIBIDO POR: *Patricia G.S.*

FECHA: 17/04/2014 HORA: 8:54



SECCIÓN DE ADMISION Y NIVELACION  
RECEPCIÓN DE OFICIOS

FECHA: 17/04/2014

HORA: 09h40

RECIBIDO POR: *Luis Botto J.*

FIRMA: *[Signature]*



Dpto. Planificación y Mantenimiento  
de Obras Universitaria

Recibi Conforme: *Cynthia*

Fecha: 17/04/14 Hora: 9:40

*[Signature]*

UNEMI  
AREA DE IDIOMAS  
HORA: 9:40  
FECHA: 17-04-14  
FIRMA: *[Signature]*



RECEPCIÓN DE OFICIOS

FECHA: 17 ABR 2014

HORA: 09:53

RECIBIDO POR: *Santiago C.*

*RECIBIDO*  
*[Signature]*  
CSI@  
17/04/2014  
09:02



RECEPCIÓN DE OFICIOS

Recibido por: *[Signature]*

Fecha: 17/04/2014

Hora: 09:53

Firma: *[Signature]*



Universidad Estatal de Milagro  
Dpto. Planificación y Control de Gestión

Recibe: *[Signature]*

Fecha: 17/04/14 Hora: 9:52

Firma: *[Signature]*

RECEPCIÓN DE OFICIOS

Escuela de Conducción (ECUNEMI)

Fecha: 17-04-2014

Hora: 10:00

Firma: *[Signature]*

RECEPCION DE OFICIOS

Recepción Continua y Postgrados

FECHA: 17-04-2014

HORA: 10:07

FIRMA: *[Signature]*